



LICITACION ABREVIADA

LA 2023 5

CIRCULAR N° 1

Mediante la presente, se transcriben consultas recibidas de empresa interesada en el presente llamado y sus respectivas respuestas:

1- Consulta: ¿Cuántos videos estiman habría que realizar al mes? ¿habría un mínimo o máximo de vídeos al mes?

Respuesta: No se estima la cantidad, depende de las actividades que se deban cubrir.

2- Consulta: ¿1 video por día máximo?

Respuesta: Igual a respuesta anterior.

3- Consulta: ¿El departamento de comunicación de la Intendencia de Canelones nos comunicará sobre qué temática tratará cada video o eso sería competencia de nuestra empresa?

Respuesta: La Secretaría de Comunicaciones dará los lineamientos precisos para la cobertura de las actividades.

4- Consulta: Cómo sería el formato de los videos. ¿Parecido al estilo de cobertura de los noticieros? ¿periodista con micro en mano en la locación y voz en off con imágenes por encima a modo de B-roll?

Respuesta: Si bien el formato será muy similar a los noticieros, se afirma lo expresado en la pregunta 3; los lineamientos serán dados por esta Secretaría.

5- Consulta: En los ítems solicitados para la cotización:

-¿"Precio unitario" se refiere al precio de cada video?

-¿A qué se refieren con "Objeto"?

Respuesta: El precio unitario refiere a la cotización mensual sin impuestos y el objeto se detalla en el art. 3 del pliego "...material periodístico y audiovisual.."

Canelones, 23 de marzo de 2023.